



La senadora Esther del Brío pide revisar el modelo de ayudas del Gobierno para los universitarios

L.G. | SALAMANCA

Incrementar la cantidad presupuestada de becas y ayudas al estudio para evitar que haya un descenso en las cuantías que perciben los estudiantes, crear una dotación específica para alumnos que estudien fuera del distrito universitario correspondiente a su domicilio familiar con dificultades económicas para poder volver y establecer una dotación específica para causas sobrevenidas, forman parte de las medidas que la senadora por Salamanca Esther del Brío y su compañero Jesús Vázquez Abad han solicitado aprobar en nombre del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades.

Además, en la moción presentada por Esther del Brío, se recoge la necesidad de modificar los criterios para la concesión de becas de cara al curso 2020-2021 de forma que la base de cálculo del nivel de renta para la concesión de las becas o sea la declaración de la renta del año fiscal 2019, sino documentos que reflejen la situación laboral real de la familia.